



San Martín de Porres, 24 de marzo -2021

OFICIO MÚLTIPLE N.º 174 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a):

Director(a) de la institución Educativa Públicas de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. -

Asunto : Remitir información de docentes nombrados de educación básica regular inscritos y que culminan los cursos del "Programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021", de la línea estratégica de "Oferta Abierta y Masiva"- CdD 3

Referencia: Resolución Ministerial N°042 -2021-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y comunicarle que, según la Resolución Ministerial N°042 -2021-MINEDU "Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2021" cuyo **compromiso 3 Fortalecimiento de competencias docentes** tiene como objetivo fortalecer la formación continua del docente en servicio para la mejora de sus competencias profesionales en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Este proceso se caracteriza por ser continuo, flexible y diversificado, el cual está a cargo de la DIFODS, a través del "**Programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021**", en coordinación con las IGED.

El compromiso está conformado por tres (03) indicadores de desempeño que contribuyen al logro del objetivo descrito.

Compromiso	N° del indicador	Indicador	Tramo	Fecha de cierre
3	3.1	Porcentaje de docentes nombrados de EBR matriculados en los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021"	2	30 de abril 2021
			3	15 de junio 2021
	3.2	Porcentaje de docentes nombrados de EBR que aprueban los cursos virtuales que les corresponde, en el marco del "Programa de formación y capacitación permanente durante el año 2021"	2	30 de abril 2021
			3	15 de junio 2021
	3.3	Porcentaje de docentes focalizados y priorizados que aprueban los cursos virtuales, en el marco del "Programa de fortalecimiento de competencias para los docentes usuarios de los dispositivos electrónicos portátiles 2021"	4	31 de octubre 2021

Con ello, se espera que para el año 2021 los docentes mejoren las competencias priorizadas en el mencionado Plan, las cuales están relacionadas al desarrollo de mejores aprendizajes, considerando las necesidades y contextos de los estudiantes; el fortalecimiento de competencias digitales, especialmente en este contexto en el cual el servicio educativo ha migrado de manera repentina hacia un entorno remoto o virtual; y el reconocimiento del bienestar socioemocional.

En el marco de los CdD se viene desarrollando a través del Perueduca* los siguientes cursos:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**Programa Nacional para la Mejora de los Aprendizajes**

Grupo	Pre inscripción	Curso	Inicio - Fin
I	Del 01 al 14 de febrero	Ev. diagnóstica por nivel	17 feb - 28 abr
		Enseñar al nivel real de los aprendizajes I (del nivel y especialidad que corresponda)	24 mar – 13 jun
		Enseñar al nivel real de los aprendizajes II (del nivel y especialidad que corresponda)	18 jun – 16 jul
II	Del 15 al 28 de febrero	Ev. diagnóstica por nivel	3 mar - 28 abr
		Enseñar al nivel real de los aprendizajes I (del nivel y especialidad que corresponda)	24 mar – 13 jun
		Enseñar al nivel real de los aprendizajes II (del nivel y especialidad que corresponda)	18 jun – 16 jul
III	Del 01 al 14 de marzo	Ev. diagnóstica por nivel	17 mar - 28 abr
		Enseñar al nivel real de los aprendizajes I (del nivel y especialidad que corresponda)	24 mar – 13 jun
		Enseñar al nivel real de los aprendizajes II (del nivel y especialidad que corresponda)	18 jun – 16 jul
IV	Del 15 al 28 de marzo	Ev. diagnóstica por nivel	31 mar - 28 abr
		Enseñar al nivel real de los aprendizajes I (del nivel y especialidad que corresponda)	24 mar – 13 jun
		Enseñar al nivel real de los aprendizajes II (del nivel y especialidad que corresponda)	18 jun – 16 jul

Programa Nacional para el Desarrollo de la Competencia Digital Docente

Grupo	Pre inscripción	Inicio	Fin
I	Del 23 de febrero al 09 de marzo	12 de marzo	28 de abril
II	Del 10 al 23 de marzo	26 de marzo	28 de abril
III	Del 24 de marzo al 05 de abril	08 de abril	28 de abril

Por tanto, deben realizar el seguimiento y apoyo a los matriculados para que puedan culminar y aprobar estos cursos, con miras a contribuir en el desarrollo de las competencias de los docentes para proveer un servicio educativo de calidad, y remitirlo en el siguiente drive <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GQ1chG1NB7qG0kUfZiyF8Q6O6Im6bIElJrFStyAMuEQ/e/dit?usp=sharing> hasta el 01 de abril.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

*Se adjunta Tutorial actualizar correo de Perueduca.

Atentamente,



LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"